PROGRAMA DE GESTIÓN DE GOBIERNO

MUNICIPIO MARCANO,

ESTADO NUEVA ESPARTA

Abg. MARÍA ANYENIS MARCANO DOTAN

2014-2017

Un alcalde es un servidor público y esta condición en muchas oportunidades se olvida, está para servir y para servicio del pueblo y su labor principal es administrar los intereses del municipio, en este caso nuestro querido municipio Gaspar Marcano, e identificar la verdadera problemática que enfrente el territorio, impulsando su desarrollo y crecimiento, hacer cumplir nuestra constitución y siempre debe tener presente que cuando una persona es elegida por el pueblo siempre hay que cumplirle los 365 días del año y no solo satisfacer sus necesidades cuando se acercan las elecciones.

El Municipio Gaspar Marcano debe ser el hábitat natural de la tolerancia y la solidaridad que posibiliten la construcción de un nuevo municipio que con dignidad, enmarcados en criterios éticos garanticen la convivencia humana y consiguientemente, el bien común.

El eje central de ese objetivo es y debe ser el ciudadano, el vecino, el habitante del municipio. Solo en la medida en que se privilegie a ese vecino, se le escuche, atienda sus necesidades y se recoja sus aportes para la construcción de un municipio saludable y seguro; estaremos sentando las bases de una auténtica democracia.

Nos comprometemos a dar los pasos correctos para disminuir la desigualdad en el municipio y crear un territorio amable, armónico y seguro donde vivir y que no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian, donde los niños crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos tengamos una vida donde

se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política del municipio.

TODO ESTO LO LOGRAREMOS CON LA PARTICIPACIÓN COMO VECINO, CON UNA GESTIÓN HONESTA Y COMPROMETIDA, CON EL LIDERAZGO DE LA **Abg. MARÍA ANYENIS MARCANO DOTAN,**

"UNA ALCALDESA A TIEMPO COMPLETO"

PLANES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO MARCANO

Servicios Públicos Eficientes:

- Mejorar el sistema de Acueducto e impulsar el mantenimiento del sistema de agua potable.
- Mejorar la iluminación de las vías principales y las vías alternas del municipio.
- Mejorar el uso del Terminal de Pasajeros y aplicar correctivos en las rutas de transporte interurbanos para despejar las vías internas del municipio.
- Plan Municipio Marcano Limpio, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- Mantenimiento de los Cementerios Municipales.

Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente:

- Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr una mejor integración urbana.

- Plan de Reordenamiento y Desarrollo Urbano para ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de la ciudad.
- Plan de Desarrollo Social, Endógeno y Sustentable con participación activa de las comunidades del Municipio.
- Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que alcance la condición de municipio ecológico.

Inclusión y Justicia Social

- Mejora del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- Establecer el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud.
- Mejorar las políticas en materia deportiva y recreación, así como también la construcción y mantenimiento de estos espacios.
- Implementar el Sistema Municipal de Cultura y Arte y Centros de Acción Social para la Música y la Danza.
- Velar por el mantenimiento y conservación de los planteles educativos existentes en el municipio.
- Garantizar a la ciudadanía el funcionamiento del Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y amas de casa).
- El municipio Gaspar Marcano será un modelo en equidad de género.

Desarrollo Económico Productivo

- Desarrollar un Plan Estratégico de Turismo, en las zonas de interés natural y cultural del municipio.
- Dignificar espacios para el desarrollo de la Economía Popular, para proteger y dar seguridad social a los trabajadores de la economía informal.
- Plan de Producción Agrícola y Desarrollo de los espacios destinados para tal actividad en el municipio.
- Desarrollar y promover planes para la Pequeña y Mediana Industria pesquera y el rescate de esta actividad.
- Mejorar las instalaciones de nuestro Mercado Municipal.
- Promoción del Empleo, mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados.

Seguridad, Prevención y Protección Civil

- Plan Seguridad, para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de los consejos comunales.
- Creación del Cuerpo de Policía Municipal y Comunal, en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional.
- Impulsar el Programa Municipal de Prevención de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos dirigidos a todas las edades.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres.